



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-161-LE26
SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA

En Santiago con fecha 03 de junio de 2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-161-LE26 denominada **SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N° 1180 de fecha 20 de mayo de 2026, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Nombre	Cargo
Ana Parra Alarcón	Profesional de Equipos Médicos
Ana Rubio Carmona	Enfermera Continuidad de Quemados
Nicole Palma Astorga	Enfermera Continuidad UCI Valech

Llamado a Concurso.

Con fecha 25 de mayo de 2026, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-161-LE26 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1180 de fecha 20 de mayo de 2026, que aprueba Bases de Licitación antes señalada.

La Licitación antes señalada se conforma por los suministros detallados a continuación:

Código Interno H.U.A.P.	Insumos	Cantidad Estimada para 12 meses (unidades)
2440000106	SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA	500.000

Apertura Administrativa.

Con fecha 02 de junio de 2026, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose dos (2) ofertas de los siguientes proveedores:

N°	RUT	PROVEEDOR
1	76.960.018-3	ECATCH SPA
2	76.440.218-9	COMERCIAL I-SENS CHILE SPA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9, Anexo N°10 y otros documentos publicados por el oferente en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Cumplir con todos los Requer. Técnicos (Anexo N°1)	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Anexo N°10	Plazo de entrega de los insumos ofertados, no podrá exceder las 48 hrs. aceptada la OC	Aprobar evaluación de muestras	No haber registrado retiros de mercado de lotes o series del producto ofertado durante los últimos 12 meses, contados desde la fecha de publicación de la presente licitación en el portal Mercado Público (ANEXO N°10).	Contar con Responsable de Tecnovigilancia Insisto y Sistema de Tecnovigilancia Implementado, acreditado mediante el "Certificado de Inscripción de Empresas Fabricantes, Importadoras o Distribuidoras de Dispositivos Médicos a la Red de Tecnovigilancia", el cual deberá contar con la firma electrónica avanzada y el código QR que valide la identidad, el cual deberá ser adjuntado a su oferta o, en su defecto, adjuntar un verificable de que se encuentre en trámite, según se requiere en el ANEXO N°10.	Estado Oferta		Observaciones
																	Admisible	Inadmisible	
1	76.960.018-3	ECATCH SPA	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	X		INADMISIBLE	Proveedor no presenta muestras Anexo N°9 y no adjunta documentos verificables en Anexo N°10. Tampoco cumple con los Requerimientos Técnicos del Anexo N°1, según lo estipulado en el numeral 4.2.4.2 Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.
2	76.440.218-9	COMERCIAL I-SENS CHILE SPA	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X		INADMISIBLE	Proveedor no cumple con todos los atributos del Anexo N°6. No adjunta documentos verificables en Anexo N°10. Tampoco cumple con los Requerimientos Técnicos del Anexo N°1, según lo estipulado en el numeral 4.2.4.2 Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.

- Se rechaza la oferta del proveedor **ECATCH SPA, Rut: 76.960.018-3**, debido a que el Proveedor no presenta muestras Anexo N°9 y no cumple con numeral 2 "Sistema y Responsable de Tecnovigilancia" del Anexo N°10. Si bien el proveedor indica cumplir con estos requisitos, no adjunta documentos que acrediten dichos requerimientos, por ende, no fue posible verificar. Tampoco cumple con los Requerimientos Técnicos del Anexo N°1, según lo estipulado en el numeral 4.2.4.2 Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.

- Se rechaza la oferta del proveedor **COMERCIAL I-SENS CHILE SPA, Rut: 76.440.218-9**, debido a que, en la Evaluación de muestras realizada por la Comisión Evaluadora, no cumple con todas las especificaciones técnicas obligatorias de los insumos, estipuladas en el Anexo N°6, específicamente con los siguientes atributos:

- **1.11** Tiras + lancetas Compatible con HEMOGLUCOTEST SAFE AQ SMART Sinocare Sinodraw Soft 28G (Observaciones: Dado ficha técnica de tira reactiva se menciona que solo existe compatibilidad con equipos de la marca CarenSens H Beat, por lo que no cumple con la característica.)

- **2.1** ISO 15197:2013. (Observaciones: Proveedor adjunta Carta certificada ISO 15.197.2015.pdf)

- **2.2** Libre de látex (Observaciones: Lanceta profesional sin látex visible en empaque, sin embargo, en las tiras reactivas para glucosa en sangre no se visualiza dicha información.)

Proveedor no cumple con numeral 2 “Sistema y Responsable de Tecnovigilancia” del Anexo N°10. Si bien el proveedor indica cumplir con estos requisitos, no adjunta documentos que acrediten dichos requerimientos, por ende, no fue posible verificar. Tampoco cumple con los Requerimientos Técnicos del Anexo N°1, según lo estipulado en el numeral 4.2.4.2 Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.

V. Proposición fundada de Deserción.

En síntesis, esta Comisión Evaluadora procede a recomendar al Director del Hospital, la declaración desierta de la Licitación ID **2111-161-LE26** denominada **“SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA”**.